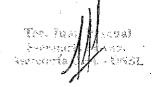


Universidad Nacional de San Luis Rectorado



SAN LUIS, 0 3 DIC 2020

VISTO:

El Exp-Usl: 7167/20 mediante el cual la Esp. Viviana ACUÑA, Jefa de Departamento de la SEU, informa que debido a la situación actual de pandemia, no será posible la entrega de los premios "Rector Mauricio Amílcar López" y "Polo Godoy Rojo"; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Viviana ACUÑA, Jefa de Departamento de la SEU, informa que debido a la situación actual de pandemia, no será posible la entrega de los premios "Rector Mauricio Amílcar López" y "Polo Godoy Rojo".

Que anualmente la Secretaría de Extensión Universitaria gestiona la convocatoria para los premios que otorga la Universidad.

Que el Premio "Rector Mauricio Amílcar López" es entregado a la persona o institución que se haya destacado en la defensa y promoción de los Derechos Humanos, y que el Premio "Polo Godoy Rojo" distingue la tarea de artistas de San Luis.

Que no se ha llevado a cabo la convocatoria a los referidos premios, teniendo en cuenta que la entrega de los mismos se realiza de manera presencial.

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de San Luis, atento a lo informado por la Secretaría de Extensión, y en conversaciones con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de San Luis y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), se entiende que lo mejor es suspender la entrega de mencionados premios hasta el día 10 de mayo de 2021.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Posponer la convocatoria a inscripciones para el Premio "Rector Mauricio Amilcar López" por lo expuesto en los considerandos de la presente disposición. ARTÍCULO.-2° Suspender la Entrega 2020 de los Premios "Rector Mauricio Amilcar López" y "Polo Godoy Rojo", para el día 10 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ad

RESOLUCION R. Nº 1254

jp

Dr. Raúl Andres Gi Sec. General UNSL

lemekt, wionalyö edor - UNSU